CEYCO INGENIERIA
CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL ANEXO (G), CON OCASIÓN DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN VIRTUD DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO.109-GINRED1-2020 QUE TIENE POR OBJETO EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN, INSTALACIONES COMPLEJO DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA DE BUENAVENTURA.

Dimar
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA.

INFORME MENSUAL

BOGOTÁ. 31 DE JULIO DE 2020

CEYCO INGENIERIA
CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN

Tabla de contenido

OBJETO DEL INFORME 3

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO. 4

2. VIGENCIA DE LAS PÓLIZAS 5

3.ÁREA TÉCNICA 8

2.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA HASTA LA FECHA 8

2.2. VISITAS TÉCNICAS AL SITIO DEL PROYECTO 9

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LOS CONTRATISTAS HASTA LA FECHA . 9

4. SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO. 9

5. BALANCE ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y ECONÓMICO 9

5.1. ÍÍNDICES DE GESTIÓN MENSUAL Y ESTADO DE AVANCE DE ACUERDO A LO PROGRAMADO. 9

6. ÁREA SOCIO-AMBIENTAL 10

6.1. PLANES DE MANEJO: PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS 10

6.2. PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 10

7. ACTAS DE REUNIÓN Y ACTAS DE COMITÉ DE OBRA 10

8. INFORMES DE AVANCE SEMANAL DURANTE EL PERIODO DEL INFORME MENSUAL No 1. 10

9. CORRESPONDENCIA 10

9.1. CORRESPONDENCIA ENVIADA DURANTE EL PERIODO 10

9.2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DURANTE EL PERIODO 11

10. RECOMENDACIONES A LA ENTIDAD. 11

ANEXOS 12

ANEXO 1. INFORMES SEMANALES 13

ANEXO 2. ACTAS DE COMITÉ 14

ANEXO 3. CORRESPONDENCIA ENVIADA 15

ANEXO 4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA 16

ANEXO 5. BITÁCORAS DE OBRA 17

ANEXO 6. REGISTRO FOTOGRÁFICO 18

ANEXO 7. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO **¡Error! Marcador no definido.**

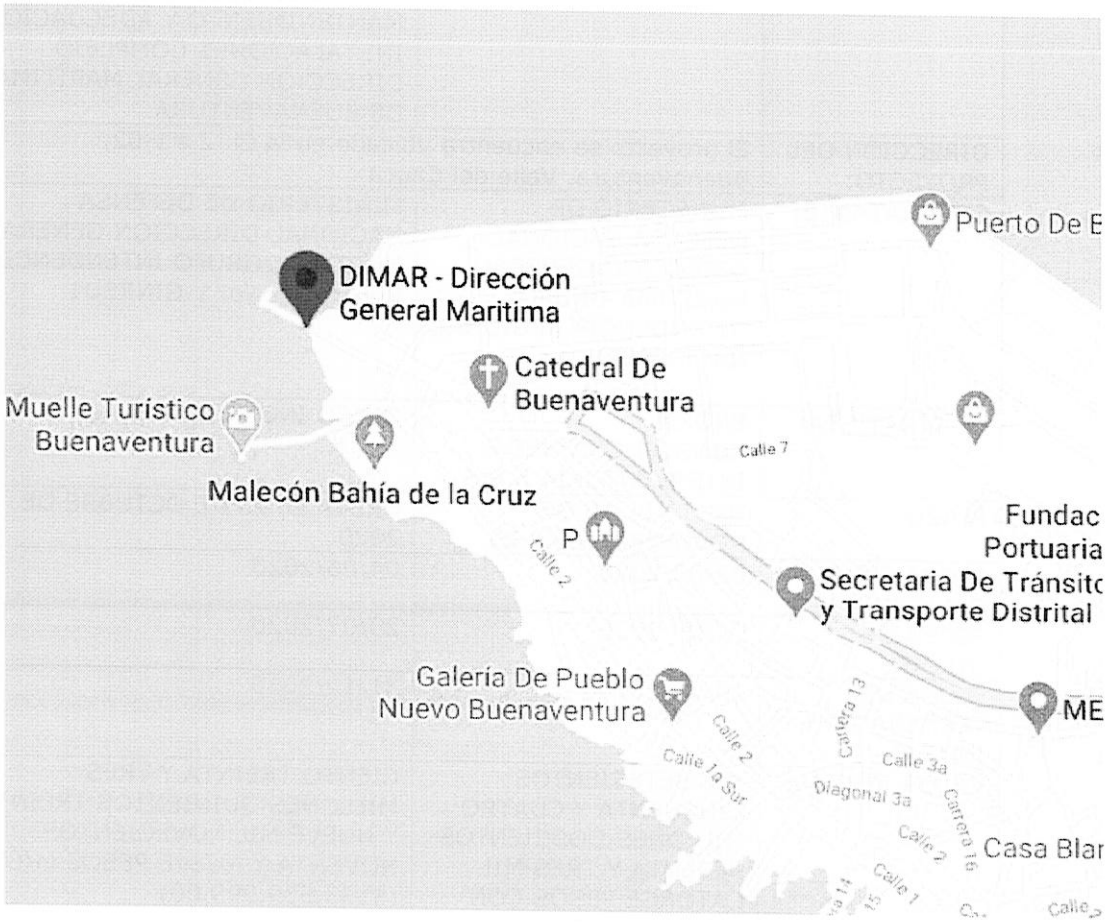
INFORME DE INTERVENTORÍA MENSUAL (02/07/2020 AL 31/07/2020)

OBJETO DEL INFORME

Dar reporte de las ejecuciones realizadas en obra de acuerdo al objeto contractual, "CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL ANEXO (G), CON OCASIÓN DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN VIRTUD DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO.109-GINRED1-2020 QUE TIENE POR OBJETO EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN, INSTALACIONES COMPLEJO DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA DE BUENAVENTURA"

UBICACIÓN DEL PREDIO

El proyecto se encuentra ubicado en la Cl. 2 #1-02, Buenaventura, Valle del Cauca. El mapa de ubicación del proyecto se encuentra a continuación.



CEYCO INGENIERIA
CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO.

DESCRIPCIÓN	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
CONTRATO No.	183-GINRED1-2020	160-GINRED1-2020
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN, INSTALACIONES COMPLEJO DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA DE BUENAVENTURA MANTENIMIENTO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO A"	CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL ANEXO (G), CON OCASIÓN DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN VIRTUD DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO.109-GINRED1-2020 QUE TIENE POR OBJETO EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN, INSTALACIONES COMPLEJO DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA DE BUENAVENTURA.
DIRECCIÓN DEL PROYECTO:	El proyecto se encuentra ubicado en la Cl. 2 #1-02, Buenaventura, Valle del Cauca	
CONTRATANTE:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA-GRUPO INTENDENCIA REGIONAL No. 1-GINRED1	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA-GRUPO INTENDENCIA REGIONAL No. 1-GINRED1
CONTRATISTA:	BROKA CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA S.A.S	CEYCO INGENIERÍA S.A.S.
PLAZO:	HASTA EL 10 DE NOVIEMBRE DE2020	HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE 2020
FECHA FIRMA DEL CONTRATO:	02/07/2020	04/06/2020
FECHA DE INICIO:	29/07/2020	29/07/2020
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	10/11/2020	31/12/2019
VALOR INICIAL:	MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CATORCE PESOS CON TREINTA Y SEIS	CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($133.539.999,00)

	CENTAVOS M/CTE ($1.754.273.017,73)	
INFORMACIÓN GENERAL:		
CONTRATISTA:	BROKA CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S	CEYCO INGENIERÍA S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ANDRÉS NARVÁEZ GONZÁLEZ.	CLAUDIA PATRICIA CAMACHO OBREGÓN
C.C. – NIT.:	901.167.911-0	900.160.387-5
DIRECCIÓN:	Calle 12b # 19e-40 Barrio Garupal-Valledupar-Cesar	Calle 171 # 56ª – 05 Bogotá D.C.
TELÉFONO: FAX:	3052594456	7580765
CORREO ELECTRÓNICO:	brokasas09@gmail.com	ceycoingenieria@gmail.com

2. VIGENCIA DE LAS PÓLIZAS

VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS – CONTRATOS DE OBRA

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Póliza de SEGUREXPO No. 120994

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO:	**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO:**
BROKA CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA S.A.S	LA NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA-INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No. 1
NIT. 901.167.911-0	NIT. 835.000.771-1

Fecha de expedición: 03/08/2020
Vigencia del seguro: Desde 27/07/2020 a las 00:00 horas
Hasta 10/11/2023 a las 24:00 horas

Tipo de amparos:

Amparos	**Vigencia desde**	**Vigencia hasta**	**Valor asegurado**
Cumplimiento del Contrato	29/07/2020	10/05/2021	$ 350.854.602,87

Devolución de pagos anticipados	29/07/2020	10/05/2021	$	701.709.205,74
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	27/07/2020	10/11/2023	$	87.713.650,71
Estabilidad y Calidad de la obra	10/11/2020	10/11/2021	$	877.136.507,18
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y quipos suministrados	10/11/2020	10/11/2021	$	350.854.602,87

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Póliza de SEGUREXPO No. 7257

Póliza de SEGUREXPO No. 120994

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO:	**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO:**
BROKA CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA S.A.S	LA NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA-INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No. 1
NIT. 901.167.911-0	NIT. 835.000.771-1

Fecha de expedición: 03/08/2020
Vigencia del seguro: Desde 29/07/2020 a las 00:00 horas
Hasta 10/11/2020 a las 24:00 horas

Tipo de amparos:

Amparos	**Vigencia desde**	**Vigencia hasta**	**Valor asegurado**
Básico-Predios, labores y operaciones (PLO)	29/07/2020	10/11/2020	$ 263.340.900,00

Vehículos propios y no propios	29/07/2020	10/11/2020	$	263.340.900,00
Patronal	29/07/2020	10/11/2020	$	263.340.900,00
Contratistas y subcontratistas	29/07/2020	10/11/2020	$	263.340.900,00

VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS – CONTRATOS DE INTERVENTORÍA

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Póliza Compañía Mundial de Seguros No. 15-44-101228271

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO:	**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO:**
CONSULTORÍA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN S.A.S.	LA NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA-GRUPO INTENDENCIA REGIONAL No. 1-GINRED1
NIT. 900.160.387-5	NIT. 835.000.771-1

Fecha de expedición: 06/08/2020
Vigencia del seguro: Desde 29/07/2020 a las 00:00 horas
Hasta 09/12/2023 a las 23:59 horas

Tipo de amparos:

Amparos	**Vigencia desde**	**Vigencia hasta**	**Valor asegurado**
Cumplimiento del Contrato	29/07/2020	09/06/2020	$ 26.707.999.80

Calidad del Servicio	29/07/2020	09/06/2021	$	26.707.999,80
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	29/07/2020	09/12/2023	$	13.353.999,90

3.ÁREA TÉCNICA

2.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA HASTA LA FECHA

- Se hace entrega de las pólizas del contrato de interventoría para aval de la supervisión.
- Se hace entrega de las hojas de vida del personal de la interventoría.
- Se solicita a la supervisión información requerida en el anexo técnico del contrato de obra.
- Se convoca a reunión preliminar virtual previa a la firma de acta de inicio.
- Se solicita a la supervisión información requerida para ingreso de personal.
- Se revisan las pólizas remitidas por parte del contratista.
- Se hace entrega a la supervisión de las pólizas del contrato de obra para su debido tramite.
- Se remite justificación de cambio de profesionales de la interventoría.
- Se solicita a la entidad información para la implementación de facturación electrónica para el proyecto de la interventoría.
- Se emite concepto a la supervisión sobre la constitución de un patrimonio autónomo por medio de la figura de fiducia.
- Se solicita a la supervisión certificación para la circulación de la interventoría.
- Se remiten observaciones al contratista respecto a la documentación de profesionales presentados.
- Se solicita a la supervisión autorización de movilización.
- Se emiten observaciones al contratista de la póliza de responsabilidad civil remitida por el contratista.
- Se emiten observaciones al contratista a la programación entregada y los APU.
- Se emite a la entidad formatos de relación de personal para el ingreso.
- Se remite a la entidad la póliza de responsabilidad civil corregida por el contratista.
- Se emiten observaciones al contratista de la documentación previa a la suscripción del acta de inicio.
- Se solicita al contratista documentación faltante requerida por parte de la entidad.
- Se remite a la supervisión hoja de vida del profesional SISO de la interventoría.
- Se remiten hojas de vida a la entidad y aval de las hojas de vida de los profesionales del contratista.

- Se hace entrega a la entidad de cartas de compromiso, certificados de afiliación y ARL del personal de la interventoría.

2.2. VISITAS TÉCNICAS AL SITIO DEL PROYECTO

Se firma acta de inicio el día 29 de julio de 2020.

Ver Anexo 1 Informes Semanales evidencia de visitas de campo

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LOS CONTRATISTAS HASTA LA FECHA

Se genera alerta temprana para el contratista puesto que el contrato se firma desde el 2 de julio de 2020, y hasta el 29 de julio es posible firmar el acta de inicio debido a demoras en la entrega documenta requisito para dicho trámite.

A la fecha del 31 de julio de 2020, se hacen actividades netamente administrativas, donde aun no se han iniciado actividades en obra.

Ver Anexo 1. Informes Semanales.

4. SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO.

Para el respectivo seguimiento y control a la programación del proyecto se realizan informes semanales donde a la fecha del 31 de julio de 2020 se evidencia un avance del 5% programado versus el 0% ejecutado, para lo cual se evidencia un atraso del 5% en las actividades del proyecto.

Ver Anexo 1. Informes Semanales.

5. BALANCE ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y ECONÓMICO

5.1. ÍÍNDICES DE GESTIÓN MENSUAL Y ESTADO DE AVANCE DE ACUERDO A LO PROGRAMADO.

A continuación, se presenta el seguimiento financiero tanto de contrato de consultoría como el contrato de interventoría

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA CONTRATO DE CONSULTORÍA			
		Porcentaje de avance	
Valor del contrato	$1.754.273.017,73		
Saldo por ejecutar			$1.754.273.017,73
Sumas Iguales	$1.754.273.017,73		$1.754.273.017,73

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA CONTRATO DE INTERVENTORÍA

		Porcentaje de avance	
Valor del contrato	$133.539.999,00		
Saldo por ejecutar			$133.539.999,00
Sumas Iguales	$133.539.999,00		$133.539.999,00

6. ÁREA SOCIO-AMBIENTAL

6.1. PLANES DE MANEJO: PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS

Durante el trascurso del proyecto se realiza acompañamiento continuo por el profesional SISO de la interventoría, para que las actividades del área ambiental y de seguridad y salud en el trabajo se realizan bajo los lineamientos y exigencias normativas.

6.2. PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

No se ha recibido por parte del contratista un Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, sin embargo, todas las condiciones de Seguridad y Salud se han verificado en obra comprobando que los trabajadores cuenten con los Elementos de Protección Personal EPP.

7. ACTAS DE REUNIÓN Y ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Durante el periodo de ejecución del contrato se realizaron las actas que se relacionan a continuación:

Fecha	Acta de Reunión / Comité de obra
14/07/2020	Acta de comité N° 1
24/07/2020	Acta de comité N° 2

(Ver copia de los documentos en Anexo No 2).

8. INFORMES DE AVANCE SEMANAL DURANTE EL PERIODO DEL INFORME MENSUAL No 1.

A continuación, se relacionan cinco (5) informes semanales donde se evidencia los porcentajes de avance en ejecución de cada actividad por parte del contratista.

Semana	Informe de Avance Semanal
29/07/2020 al 01/08/2020	Informe semanal N° 1

(Ver copia de los documentos en Anexo No 1).

9. CORRESPONDENCIA

9.1. CORRESPONDENCIA ENVIADA DURANTE EL PERIODO

La comunicación con el contratista se realizó a través de correos electrónicos y oficios.
Ver Anexo 3. Correspondencia enviada

9.2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DURANTE EL PERIODO

La comunicación ha sido por oficios y correos electrónicos. **Ver Anexo 4. Correspondencia recibida.**

10. RECOMENDACIONES A LA ENTIDAD.

Se recomienda a la entidad realizar el debido seguimiento a las comunicaciones de la interventoría y el contratista.

ANEXOS

ANEXO 1. INFORMES SEMANALES

Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

FORMATO
INFORME SEMANAL OBRA CIVIL

Proceso/Subproceso: GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS
Código: A5-03-FOR-003
Versión: 2

SEMANA Nº 1 **DEL:** 29/07/2020 dd/mm/yyyy **AL:** 1/08/2020 dd/mm/yyyy

CONTRATO Nº 183-GINRED1-2020 **CONTRATISTA:** BROKA CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS

OBJETO: MANTENIMIENTO Y ADECUACION, INSTALACIONES COMPLEJO DIRECCION GENERAL MARITIMA DE BUENAVENTURA MANTENIMIENTO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO "A"

FECHA DE INICIACIÓN: 29 de julio de 2020 dd/mm/yyyy **FECHA DE TERMINACIÓN:** 10 de noviembre de 2020 dd/mm/yyyy

1- ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

Ejecución	X	Prorroga		Aclaraciones técnicas	
Suspendido		Adición		Cambio de especificación	

Observaciones: Se plantea entre contratista de obra, interventoria y entidad iniciar con las adecuaciones para la implementacion del protocolo de bioseguridad en las obras y el camapmento de obra, e iniciar formalmente actividades de obra el 3 de agosto de 2020,

2- RECURSOS DEL CONTRATISTA

Ensayos, Diseños y Otros		Materiales en Obra		Equipos en Obra		Personal en la Obra	
Detalle	Obs/Resultado	Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad
N/A		N/A		N/A		N/A	
						TOTAL	

3- CONTROL DE PROGRAMACIÓN

EJECUCIÓN SEMANAL	EJECUTADO ACUMULADO	PROGRAMADO SEMANAL	PROGRAMADO ACUMULADO	ATRASO (-) ADELANTO	DIAS Atraso/Adelanto	VALOR ATRASO/ADELANTO
0,00%	0,00%	7,00%	7,00%	-7,00%	-7	-$ 122.799.111,01

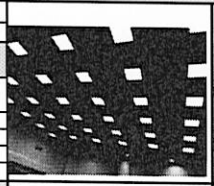
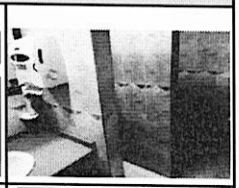
GRAFICO DE OBRA PROGRAMADA Vs. EJECUTADA

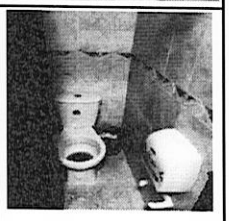
AVANCE	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	TOTAL
PROGRAMADO																					
EJECUTADO																					

4- PLAZO (DÍAS)

CANT. DÍAS	Total	Transcurrido	Faltantes
Contractual	*104*	3,00	101,00

5- REGISTRO FOTOGRAFICO



6- DESCRIPCION ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

GESTION Y VALIDACION DOCUMENTAL DE REQUISITOS DE SEGURIDAD SOCIAL PROFESIONALES
INSPECCION TECNICA Y LOCALIZACION EN OBRA
REVISION DE CANTIDADES IN SITU Y APU

7- ACTIVIDADES PENDIENTES DE INICIO O ATRASADAS - CAUSA DEL ATRASO

Actividad atrasada	Atribuible al contratista?			
suministro e instalación ductos aire acondicionado auditorio edificio cp01 (incluye recubrimiento, sellado con cinta de aluminio, rejillas, recubrimiento externo doble película de poliéster metálico)	SI	X	NO	
suministro e instalación de cielo falso en PVC Auditorio	SI	X	NO	
Cerramiento en tela fibrotegida H=2,10mts	SI	X	NO	
Localización y replanteo obra arquitectónica	SI	X	NO	
Barreras de cinta plástica reflectiva	SI	X	NO	
Demolición de muro mampostería	SI	X	NO	
Demolición de enchape cerámico de muros	SI	X	NO	
Demolición de piso en tablón de concreto	SI	X	NO	
Desmonte de aparatos sanitarios	SI	X	NO	
Retiro de puntos hidrosanitarios existentes	SI	X	NO	
construcción de muro en ladrillo común	SI	X	NO	

8- JUSTIFICACIÓN: El atraso de actividades a la fecha se presenta debido a que el acta de inicio se firma el 29 de julio de 2020, debido a la documentacion requisito para firma del acta de incio no se habia completado por parte del contratista de obra.

9- CONTROL DE COSTOS

Detalle	Presupuesto	
	INICIAL	ACTUAL
Directos+AIU+IVA		
Obras Adicionales		
TOTAL		

10- CONTROL MANEJO AMBIENTAL Y PERSONAL EN OBRA

Actividad	Observaciones
Manejo ambiental	N/A
Seguridad industrial	N/A
Programa de salud ocupacional	N/A
Aspectos sociales	N/A

11- EL CLIMA DURANTE EL PERIODO FUE ASI: TEMPLADO CON LLUVIA ESPORADICA

12- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SE GENERA ALERTA TEMPRANA PARA EL CONTRATISTA PUESTO QUE EL CONTRATO SE FIRMA DESDE EL 2 DE JULIO DE 2020, Y HASTA EL 29 DE JULIO ES POSIBLE FIRMAR EL ACTA DE INICIO DEBIDO A DEMORAS EN LA ENTREGA DOCUMENTAL REQUISITO PARA DICHO TRAMITE. SE PLANTEA EN REUNION DEL 28 DE JULIO, IMPLEMENTAR LOS PROTOCOLOS Y ADECUAR EL CAMPAMENTO DURANTE LA PRIMERA SEMANA DE EJECUCIÓN, SIN EMBARGO, EL CONTRATISTA NO EJECUTA DICHOS COMPROMISOS.

Elaboró:	Revisó:
Residente de Interventoria o C Firma y nosfirma ING. DAVID ENRIQUE MARTINEZ DELGADO	**Supervisor DIMAR** (Ingeniero o Arquitecto)

ANEXO 2. ACTAS DE COMITÉ

CEYCO INGENIERIA

Dimar
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

fecha				
	letras>	Catorce	Julio	2020
	números>	14	7	
		(dd)	(mm)	(aaaa)

ACTA DE REUNION **No.** 1

OBRA [x] **CONSULTORIA** [] **SUMINISTRO** [] **DISEÑO Y CONSTRUCCION** []

I. PROPOSITO DE LA REUNION

Reunión de coordinación previa al inicio del contrato de obra. INTERVENTORIA CONTRATO 160-GINRED1-2020

II. TEMAS TRATADOS EN LA REUNION

1. Se mencionan algunas inconsistencias en las actividades y cantidades entre los Anexos Técnicos de la interventoría y del contratista de obra, así:
- No hay consistencia en las cantidades de los item 3.1.5 Demolición de enchape cerámico de muros (64,5m2) y 3.2.3 Enchape cerámico de muros (33,97m2).
- El Anexo Técnico de la interventoría menciona los siguientes item, los cuales no se mencionan en el anexo del contratista de obra: 4.4, 4.4.1, 4.4.2, 4.4.3 y 4.4.4.
El arquitecto estructurador del proyecto manifiesta que el contrato de obra estuvo desierto, cuando se volvio apublicar la licitacion se modificaron diversas actividades; como el contrato de interventoria si se adjudico inmediatamnete, este no quedo actualizado segun la utilma actualizacion de los items de obra realizados al contrato de obra.

2. Una vez revisadas por parte de la interventoría las garantías del contratista de obra, se solicita corrección en la garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual, toda vez que no se encuentran los amparos correspondientes a Perjuicios extrapatrimoniales y cobertura de perjuicios por daño emergente y lucro cesante.

3. Por parte de la interventoría se menciona que el contratista no ha entregado la información solicitada y necesaria para la etapa contractual y previa a la suscripción del Acta de Inicio, a lo que el representante de la empresa Broka Construcciones e interventoria SAS manifiesta que la documentación será remitida en el transcurso de esta semana.

4. Se estima fecha de próxima reunión para el martes 21 de julio, para tratar el tema de la verificación de cantidades en campo para de esta manera poder realizar un balance el cual entrega la interventoría jueves 24 de julio.

5. La supervisora Gloria González, menciona que enviará en el transcurso del día la tabla de mareas para que el contratista tenga en cuenta al elaborar el cronograma de actividades, también comenta que que se debe tener en cuenta para el avance del proyecto los tiempos en que se realiza mantenimiento al muelle.

6. El contratista Broka pregunta que si las actividades y cantidades se deben realizar de acuerdo al orden establecido en el anexo técnico, a lo que el ing. Guillermo (Director de la interventoría) responde que es autonomía del contratista de obra.

7. Se discute si para el pago anticipado se requiere o no de fiduciara, toda vez que es diferente a un pago de anticipo, el Director de la interventoría menciona que va a validar ese tema (art. 91 de la Ley 1474 de 2011)

8. La supervisora aclara que para realizarse el pago de anticipo al contratista de obra, se debe primero firmar el Acta de Inicio.

9. La supervisión aclara que todos los comunicados que se dirijan al contratista de obra deben ir con copia a la Dra. Gloria González.

10. El capitán William Balanta, encargado del puerto, menciona que en caso de necesitar algún apoyo de su parte, se debe informar con antelación.

11. El contratista debe entregar a o largo de esta semana el docuemnto del tramite de la Presentacion del Protocolo de obra ante la alcaldia de Buenaventura

12. La supervision solicita agilidad en el tramite del dezplazamiento del contratista por el corto tiempo de ejecucion del contrato.

13. La supervsiion solicita que se tenga en cuenta para la elaboracion del cronograma que en el periodo de intervencion de determinadas obras, los buques deben ser retirados de dicha zona, por tanto se solicita ser muy estrictos con el cronograma, y cumplirlo a cabalidad para que la entidad contratante pueda programar y gestionar estas salidas de los buques sin nigun inconveniente.

14. El ordenador del gasto solicita que la comunicacion sea por el conducto regular para efecos de control del proyecto, el contratista de obra se dirige unicamente a la interventoria, la interventoria con la supervision del contrato, y esta con el ordenador del gasto.

15. La entidad contratante solicita que se trabaje con el equipo presentado en la propuesta, que se entreguen planos y plan SST antes del incio de obra.

16. La supervision manifiesta que hasta no contar con el acta de inIcio, no se validara el anticipo, la interventoria manifiesta que la idea es cumplir con el PAC, y que se realizara dicha consulta al area juridica de interventoria.

CEYCO INGENIERIA

Dimar
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

fecha				
	letras>	Catorce	Julio	2020
	números>	14	7	
		(dd)	(mm)	(aaaa)

ACTA DE REUNION **No.** 1

OBRA [x] **CONSULTORIA** [] **SUMINISTRO** [] **DISEÑO Y CONSTRUCCION** []

IV. DECISIONES y/o COMPROMISOS PACTADOS	RESPONSABLES
Envío tabla de mareas	Supervisión
Revisión pago anticipado, si require fiduciaria	Ceyco
Entrega cronograma y demás documentos solicitados para el perfeccionamiento y firma del Acta de Inicio	Broka
Ajuste garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual	Broka
Revisar cuadro de cantidades	Ceyco

VI. PROXIMA REUNION

FECHA 21 (DIA) 7 (MES) 2020 (ANO)

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella en Bogotá D.C., a los **Catorce** (día en letras) **(14)** (día en números) días del mes de **julio** (mes en letras) de **2020** (Año)

PARTICIPANTES	EN REPRESENTACION DE	FIRMA
Guillermo Camacho	Ceyco	
Kevin Moran	Ceyco	
Hugo Páez	Ceyco	
Natalia Rojas	Ceyco	
David Martínez	Ceyco	
Gloria González	DIMAR	
William Bravo	DIMAR	
William Balanta	DIMAR	
Carlos Narváez	Broka	
Hernán Barrios	Broka	

Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

FORMATO
ACTA DE REUNIÓN

Proceso: G3 Sistema de Gestión Institucional
Código: G3-00-FOR-020
Versión: 5

I DESCRIPCIÓN DE LA REUNIÓN

Proceso/entidad Convocante	AS –GINRED1	**Fecha de reunión**	24/07/2020
Lugar de reunión	JEFATURA GINRED1		

Proceso(s) / Entidad(es) que participan

A5 GRUPO INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No.1

Objetivo de la reunión

VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO 183-GINRED1-2020

Líder de la reunión	CCLADM. MARIO FERNANDO GARNICA LÓPEZ	**Proceso / Entidad**	A5-GINRED1

Nota: Los asistentes a la reunión se relacionan en el formato G3-00-FOR-021 Listado de Asistencia

ASISTENTES:	CC. MARIO FERNANDO GARNICA LOPEZ	
	CPS HAIBER ALFONSO FIERRO	
	CPS AURA CAROLINA GIRALDO RICO	
	PD08 GLORIA ELENA GONZALES	
	SSCIM GERMAN TORRES GONZALEZ	
	BROKA S.A.S HERNAN BARRIOS	
	DIRECTOER CEYCO GUILLERMO CAMACHO	
	COORDIANDOR CEYCO KEVIN MORAN	

ING. CEYCO NATALIA ROJAS	_____
RESIDENTE CEYCO DAVID MARTINEZ	_____
GERENTE DE PROYECTO CEYCO HUGO PAEZ	_____

II AGENDA DE LA REUNIÓN

1. Instalación de la Reunión por parte del Capitán de Corbeta Mario Fernando Garnica Lopez (Ordenador del Gasto).
2. Intervención del CC Mario Garnica, ordenador del gasto, haciendo alusión a las observaciones presentadas por la supervisora del contrato de interventoría.
3. Intervención del apoderado contratista, el señor Guillermo Camacho Director de Interventoría, exponiendo inconvenientes que se vienen presentando con el contratista BROKA S.A.S, con el cumplimiento de las obligaciones que impiden el inicio de ejecución de las actividades del contrato.
4. Intervención del señor Kevin Moran Coordinador de Interventoría, donde da a conocer cuáles son las actividades que el contratista BROKA S.A.S ha entregado y las que tiene pendientes por entregar hasta la fecha.
5. Intervención del Apoderado contratista BROKA S.A, donde se compromete hacer entrega en su totalidad de todos los documentos pendiente el día lunes.
6. Acuerdos pactados con el contratista.
7. Cierre de la Reunión.

III DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Siendo las 11:00 AM del 24 de Julio 2020, el señor Capitán de Corbeta Mario Fernando Garnica Lopez Intendente de la Dirección General Marítima regional Buenaventura, da inicio a la reunión de seguimiento al desarrollo de actividades del contrato 183-GINRED1-2020 manifestando que el motivo de la reunión se debe al retraso de inicio de la obra del contratista BROKA S.A.S, de acuerdo a lo contemplado en la minuta del contrato No.183-GINRED1-2020 y al informe por parte de la Interventoría del contrato de obra, de fecha 17 de julio 2020, donde se evidencia todas las observaciones que presenta el contratista hasta la fecha.

- El señor Capitán de Corbeta Mario Fernando Garnica Lopez Intendente de la Dirección General Marítima Regional Buenaventura, procede a dar la palabra a la señora PD08 Gloria Elena Gonzalez supervisora del contrato de interventoría, para que efectué lectura al oficio antes mencionado.

CEYCO INGENIERIA

INT-GINRED-012-2020

Bogotá D.C., 17 de julio de 2020

Señores:

BROKA CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S.
CARLOS ANDRES NARVAEZ GONZÁLEZ
Representante Legal
Dirección: CL 128 No. 19E-40 Barrio Garupal
Valledupar, Cesar
Teléfono: 3052594456
brokasas09@gmail.com

REF. CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 160-GINRED1-2020 CON OBJETO "CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL ANEXO (G), CON OCASION DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN VIRTUD DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No.109 GINRED1 2020 QUE TIENE POR OBJETO EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION, INSTALACIONES COMPLEJO DIRECCION GENERAL MARÍTIMA DE BUENAVENTURA"

Asunto. Verificación de la documentación presentada del personal de obra remitica el miercoles 15 de julio de 2020.

Mediante la presente, segun la información recibida el miercoles 15 de julio de 2020, teniendo en cuenta que esta interventoria realizó la respectiva verificación de la documentación de los profesionales enviados respecto al pliego de condiciones de contrato de obra, nos permitimos manifestar las observaciones que se evidenciaron:

1. Director de obra:
 - Falta la firma del director de obra en la carta de compromiso.
 - No se adjuntó hoja de vida.
 - Las fechas de labores ejecutadas por el director de obra que se encuentran en la certificación de WEPPAHEE SAS se traslapan con las del departamento del Atlántico Secretaria Ciudadela Universitaria, por lo tanto, no cumple con el total de experiencia especifica que estipula el pliego de condiciones. Con base en lo anterior, la experiencia real acreditada es de 4 años y 9 meses.

2. Residente de obra:
 - Falta la firma del residente de obra en la carta de compromiso.
 - No se adjuntó hoja de vida.
 - Las fechas de labores ejecutadas por el residente de obra que se encuentra en la certificación de WEPPAHEE SAS se traslapan con las del departamento del Atlántico Secretaria Ciudadela Universitaria, por lo tanto, no cumple con el total de experiencia especifica que estipula el pliego de condiciones. Con base en lo anterior, la experiencia

Calle 17 No. 5BA-05 Bogotá, Colombia T +57 (1) 7580795 - +57 3152625079 I ceycoingenieria@gmail.com

CEYCO INGENIERIA

INT-GINRED-012-2020

Bogotá D.C., 17 de julio de 2020

Señores:

BROKA CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S.
CARLOS ANDRES NARVAEZ GONZALEZ
Representante Legal
Dirección: CL 128 No. 19E-40 Barrio Garupal
Valledupar, Cesar
Telefono: 3052594456
brokasas09@gmail.com

REF. CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 160-GINRED1-2020 CON OBJETO "CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL ANEXO (G), CON OCASION DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN VIRTUD DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No.109 GINRED1 2020 QUE TIENE POR OBJETO EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION, INSTALACIONES COMPLEJO DIRECCION GENERAL MARÍTIMA DE BUENAVENTURA"

Asunto. Verificación de la documentación presentada del personal de obra remitida el miércoles 15 de julio de 2020.

Mediante la presente, según la información recibida el miercoles 15 de julio de 2020, teniendo en cuenta que esta interventoria realizó la respectiva verificación de la documentación de los profesionales enviados respecto al pliego de condiciones de contrato de obra, nos permitimos manifestar las observaciones que se evidenciaron:

1. Director de obra:
 - Falta la firma del director de obra en la carta de compromiso.
 - No se adjunto hoja de vida.
 - Las fechas de labores ejecutadas por el director de obra que se encuentran en la certificación de WEPPAHEE SAS se traslapan con las del departamento del Atlántico Secretaria Ciudadela Universitaria, por lo tanto, no cumple con el total de experiencia especifica que estipula el pliego de condiciones. Con base en lo anterior, la experiencia real acreditada es de 4 años y 9 meses.

2. Residente de obra:
 - Falta la firma del residente de obra en la carta de compromiso.
 - No se adjunto hoja de vida.
 - Las fechas de labores ejecutadas por el residente de obra que se encuentra en la certificación de WEPPAHEE SAS se traslapan con las del departamento del Atlántico Secretaria Ciudadela Universitaria, por lo tanto, no cumple con el total de experiencia especifica que estipula el pliego de condiciones. Con base en lo anterior, la experiencia

Calle 17 No. 56A-05 Bogota, Colombia T +57 (1) 7563765 - +57 3182626278 ceycoingenieria@gmail.com

CEYCO INGENIERIA

INT-GINRED-012-2020

real acreditada es de 2 años y 2 meses.

3. Maestro de obra:
 - Falta la firma del maestro de obra en la carta de compromiso.
 - No se adjuntó hoja de vida.
 - Las fechas de labores ejecutadas por el maestro de obra que se encuentran en la certificación de WEPPAHEE SAS se traslapan con las del departamento del Atlántico Secretaria Ciudadela Universitaria, por lo tanto, no cumple con el total de experiencia especifica que estipula el pliego de condiciones. Con base en lo anterior, la experiencia real acreditada es de 4 años y 9 meses.

4. Ingeniero electricista:
 - Falta la firma del profesional en la carta de compromiso.
 - No se adjuntó hoja de vida.
 - No es posible validar el cumplimiento de la experiencia especifica minima que debe cumplir con lo que se estipula en el pliego de condiciones: "No menor de cinco años del ejercicio profesional como ingeniero electricista en la construcción y montaje de instalaciones electricas de media tensión., con certificación o reentrenamiento para trabajos en red energizada expedida por institución educativa de alta calidad o avalada por ONAC y certificación de minimo 40 Horas como termógrafo"

5. Profesional SISO:
 - Falta la firma del profesional SISO en la carta de compromiso.
 - No se adjunto hoja de vida.

Se aclara que, como se entregó información adicional el viernes 17 de julio, esta documentación está siendo verificada por la interventoría, por lo tanto, puede que algunas de las observaciones aquí presentadas ya hayan sido subsanadas con la documentación entregada a lo largo del día viernes 17 de julio. Además de lo anterior, teniendo en cuenta que se han recibido múltiples entregas de la documentación del personal del equipo de obra, agradecemos que se envie un solo compilado con toda la información, de otra forma, no es posible realizar una revisión eficiente y se podría incurrir en reprocesos.

Cordialmente,

GUILLERMO ANDRES CAMACHO O.
Director de Interventoría
CEYCO Ingeniería S.A.S.

C.C. Atn. PCB Gloria González Burrítica
Supervisora del contrato de interventoría

Revisó: Ing Natalia Rojas
Aprobó: Ing Kevin Morán

Calle 170 No. 58A-05 Bogotá, Colombia | +57 (1) 7580755 - +57 3202825079 | ceycoingenieria@gmail.com

- la señora PD08 Gloria Elena Gonzales supervisora del contrato de interventoría, quien manifiesta el incumplimiento que viene presentando el contratista BROKA S.A, con la entrega de las hojas de vida del personal requerido dentro del contrato de obra, documentos que no cumplen con la experiencia requerida.

- Toma la palabra el señor Guillermo Camacho Director de Interventoría, manifestando que el contratista aún no ha realizado el pago de la seguridad social del personal que va a trabajar en la obra, hace referencia que el anexo técnico es muy claro en la parte en que antes que de que se firme el acta de inicio deben haber pagado la seguridad social, y así mismo hace referencia a que hasta el momento tampoco cumple con la experiencia el personal presentado por parte de ellos.

- El señor Capitán de Corbeta Mario Fernando Garnica Lopez Intendente de la Dirección General Marítima Regional Buenaventura, procede a dar la palabra al señor Asesor Jurídico Haiber Alfonso Fierro para que dé a conocer al Apoderado contratista Hernán Barrios de BROKA S.A en que aspectos están incumpliendo de acuerdo a los cláusulas contractuales.

- Toma la palabra el señor Asesor Jurídico CPS Haiber Alfonso Fierro efectuando lectura de las actividades contractuales establecidas en el Contrato de Obra No.183-GINRED1-2020 firmado por las dos partes y SUSCRITO ENTRE LA NACION Y EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- DIRECCION GENEREAL MARITIMA-GRUPO INTENDENCIA REGIONA No.1-NIT.835.000.771-1 Y BROKA CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIA S.A.S con NIT.901.167.911-0 de fecha 02 de julio de 2020 y con aprobación de pólizas del 03 de julio de 2020; frente a este el contratista en la etapa contractual y para dar inicio a la obra debe cumplir con los siguientes documentos, los cuales a la fecha no ha entregado en su totalidad:

- Plan de salud ocupacional y seguridad industrial
- Cronograma de actividades
- Programa de barras y flujo de fondos
- Certificado de saneamiento virtual
- Pago de seguridad social
- hojas de vida completas
- plan de calidad
- análisis de precios unitarios
- protocolo de bioseguridad
- plan de manejo ambiental
- programación detallada de obra
- balance detallado de la obra

- El señor Capitán de Corbeta Mario Fernando Garnica López Intendente de la Dirección General Marítima Regional Buenaventura, procede a solicitar a la interventoría que indique las actividades contractuales pendientes por entregar y cuales han entregado la firma BROKA S.A.S.

- Toma la palabra el señor Kevin Moran Coordinador de Interventoría, manifestando que el contratista ha hecho entrega de:

 -plan de calidad
 -programación de obra
 -los APU (en revisión)
 -protocolo de bioseguridad
 -hojas de vida completas (en revisión)

 Al igual manifiesta que el contratista tiene pendiente hasta la fecha la entrega de las siguientes actividades:

- Programa de barras y flujo de fondos
- Certificado de saneamiento virtual
- Pago de seguridad social
- Plan de salud ocupacional y seguridad industrial
- Cronograma de actividades
- programación detallada de obra
- balance detallado de la obra

- Toma la palabra el Apoderado contratista Hernán Barrios, comprometiéndose a cumplir con la totalidad de los requerimientos que están pendiente por entregar a la interventoría para que se pueda realizar acta de inicio de la obra, en aras de dar cumplimiento al objeto contractual.

- El señor Capitán de Corbeta Mario Fernando Garnica López Intendente de la Dirección General Marítima Regional Buenaventura, manifiesta que debido al incumplimiento que se viene presentando, no se ha podido dar inicio a la obra, por ende establece fecha de firma del acta inicio de obra para el día 29 de julio de 2020.

- Toma la palabra el señor Guillermo Camacho Director de Interventoría, manifestando estar de acuerdo con la decisión del Capitán de Corbeta Mario Fernando Garnica López, y al igual propone que en aras de dar cumplimiento al plazo, el contratista deberá de cumplir con los requisitos pendientes en su totalidad a más tardar el 27 de julio de 2020 para que se pueda llevar a cabo una total verificación de todos los documentos y así mismo propone una reunión entre interventoría, supervisora y Broka para el día martes 28 de julio de 2020 para acordar y finiquitar detalles y todos los pendientes para firma de acta de inicio el día miércoles 29 de julio de 2020.

- El señor Capitán de Corbeta Mario Fernando Garnica López Intendente de la Dirección General Marítima Regional Buenaventura, manifiesta estar de acuerdo con la propuesta del señor Guillermo Camacho Director de Interventoría. el señor

Apoderado contratista Hernán Barrios, manifiesta estar de acuerdo con la propuesta y se compromete a dar entrega en su totalidad a todo lo requerido.

IV CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

COMPROMISOS

El señor apoderado de BROKA CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIA S.A.S Hernán Barrios se compromete a entregar todos los requisitos contractuales pendiente para el día 27 de julio de 2020, para poder realizar el acta de inicio de la obra el día 29 de julio de 2020, en aras de dar cumplimiento al objeto contractual.

V PLAN DE ACCIÓN

Compromiso	Responsable	Fecha
Fechas exactas para presentar las actividades al día.	APODERADO BROKA S.A HERNAN BARRIOS	27 Julio 2020

VI PRÓXIMA REUNIÓN

¿Se evidencia la necesidad de agendar una nueva reunión?		**Si** X	**No** ☐
Objetivo de la próxima reunión	Verificar el cumplimiento de los compromisos pactados	**Fecha acordada**	28/07/2020
Responsable de agendar próxima reunión	Sr. Capitán de Corbeta Mario Fernando Garnica.		

VII APROBACIÓN

ELABORADA POR: (Nombre, cargo y firma)	CPS Aura Giraldo. Ejecutiva de contratos INRED1	**APROBADA POR:** (Nombre, cargo y firma)	CC. Mario Fernando Garnica López Coordinador Grupo INRED1

ANEXO 3. CORRESPONDENCIA ENVIADA

ANEXO 5. BITÁCORAS DE OBRA

Bitacora de Obra

Nota 01 29 de julio de 2020

Acta de Apertura de la bitacora

Siendo las 9:00 horas del dia 29 de julio de 2020 se dan por iniciadas las Trabajos de interventoria los cuales inician con la firma del acta de inicio dada por Direccion General Maritima - Grupo intendencia Regional No 1 dirigida a cargo del capitan Mario Fernando Garnica Lopez, siendo firmado por el mismo el contrato de Obra No 183-GINRED1-2020 el cual Tiene por objeto Mantenimiento y adecuacion, instalaciones complejo direccion general maritima de Buenaventura.

Ejecutado por Broka Construcciones e interventonas, el contrato de interventoria corresponde al No 160-GINRED1-2020 cuyo objeto: contratar el servicio de interventoria Tecnico, administrativa, financiera y juridica para ejecutar las actividades descritas en el anexo (s).

Se abre el libro1 en el cual comprende las actividades que se desarrollan en la obra anteriormente mencionada en cumplimiento con toda la normatividad explicable en el desarrollo de las actividades contratadas; al igual que la estipulacion de minutas consignadas en este libro el cual sera diligenciada por las partes que intervengan o se relacione con el objeto derecho anteriormente y con el fin de tener un seguimiento continuo.

De acuerdo y en conforme con lo anterior firma quienes intervinieron.

Nota: la presente se da apertura unilateralmente porque a la fecha el contratista no cuenta con personal aprobado dentro de los Terminos de referencia del anexo Tecnico.

ING. DAVID MARTINEZ
Residente de interventoria
CEYCO INGENIERIA SAS
Lugar: Buenaventura

30 de Julio de 2020

Dandole aval a la suscripcion del documento, por el cual se da concepto favorable a hojas de vida y seguridad social de profesionales presentadas por el contratista de obra, cumpliendo los requisitos minimos, es importante resaltar que como parte de las conclusiones de la reunion del dia de ayer, quedaron compromisos de entrega de algunos documentos Tecnicos para el dia de hoy que no han sido soportados, Entrega de informacion suministrada por la supervision Tales como planos de muelle Semap y Tabla de mareas para su estudio y verificacion al cronograma de actividades inicial entregado por el contratista

Se da cumplimiento al protocolo de bioseguridad en interventoria

ING. DAVID MARTINEZ
Residente de interventoria
CEYCO INGENIERIA SAS

31 de Julio de 2020

Se solicita al contratista documentacion contractual faltante para dar cumplimiento al personal minimo requerido, ademas de preliminares de adecuación en campamento para dar comienzo a las actividades a ejecutarse. Se Sugiere al contratista ajustar cronograma a corte del actual calendario logrando cumplir con la fecha de entrega del 10 de noviembre de 2020, la Supervision de la Dimar hace entrega de los planos de señalizacion con los planos del complejo y red hidrosanitaria para evaluar cantidades contratadas en los items de las actividades la interventoria continua implementando protocolo de bioseguridad Diligenciamiento carta de compromiso para con la Dimar.

ING. DAVID MARTINEZ
Residente de interventoria
CEYCO INGENIERIA SAS

01 de Agosto de 2020
A la fecha el contratista no da inicio de actividad alguna contractual, sin justificacion tecnica admisible. por parte de la interventoria se propone proyectar posible medida de contingencia para lograr alcanzar a dar cumplimiento en fecha de entrega contratada
la interventoria cumple con implementacion de protocolo de bioseguridad

ING. DAVID MARTINEZ
Residente de interventoria
CEYCO INGENIERIA SAS
02 de Agosto de 2020
Dia domingo no laborado

ING. DAVID MARTINEZ
Residente de Interventoria
CEYCO INGENIERIA SAS
03 de Agosto de 2020
Se suministra planos de baterias sanitarias Semap solicitados a Supervision del contrato para verificar cantidades contempladas en los iTems de las actividades, se procede a Tramitar formatos para el ingreso de personal a la obra y el respectivo estudio de seguridad Según esquema de Dimar. El contratista solicita acompañamiento para validacion de unidades de medida y lograr concertarlas con la supervision contractual.
Se reitera al contratista documentacion faltante concerniente al balance y APU a desarrollarse en la ejecucion de Obra.
la interventoria continua su cumplimiento al protocolo de bioseguridad

ING. DAVID MARTINEZ
Residente de interventoria
CEYCO INGENIERIA SAS

04 de Agosto de 2020
Se lleva a Cabo reunion de seguimiento de obra contando con la asistencia de las partes: interventoria, supervision Dimar y contratista, desarrollandose los requerimientos incumplidos reiteradamente por parte de broka construcciones, siendo estas de estricto cumplimiento contractual generando hallazgos causales para previa notificacion de posible Incumplimiento; este mismo mencionando la falta de claridad en actividades contempladas para lo cual se programa visita Tecnica de inspeccion a campo con enfasis a la ejecucion del iTem de sonda boTing y de red contra-incendios. Se procede por parte de interventoria a hacer entrega de actas de inicio de los contratos de obra e interventoria firmadas INT-GINRED-024-2020. En el comite Se da cumplimiento a protocolo de bioseguridad de forma virtual

ING. DAVID MARTINEZ
Residente de interventoria
CEYCO INGENIERIA SAS
05 de Agosto de 2020
Se realiza visita Tecnica de inspeccion de obra en las instalaciones de Dimar dando asi cumplimiento a lo programado en comite, para rectificar medidas de unidades en iTems en cuestion Mencionados previamente. Revision y entrega de las polizas actualizadas de acuerdo con el acta de inicio del contrato de obra No. 183-GINRED-1-2020 / INT-GINRED-027-2020
Se reitera compromisos adquiridos en comite por parte del contratista para dar cabal cumplimiento a los mismos, Notificandose en a solicitud de un plan de contingencia la interventoria da cumplimiento a protocolo de bioseguridad.

ING. DAVID MARTINEZ
Residente de interventoria
CEYCO INGENIERIA SAS

06 de Agosto de 2020
se hace entrega por parte de interventoria de borrador en documento para cantidades unitarias contempladas en ITems contratados, se solicita al contratista la idoneidad del personal a proveer de o suministrarle un servicios con los respectivos certificaciones de calidad en maquinaria u equipos a emplearsen en ejecucion alguna y especificacion Tecnica de materiales a solicitar.

ING. DAVID MARTINEZ
CEYCO INGENIERIA SAS
Residente de Interventoria

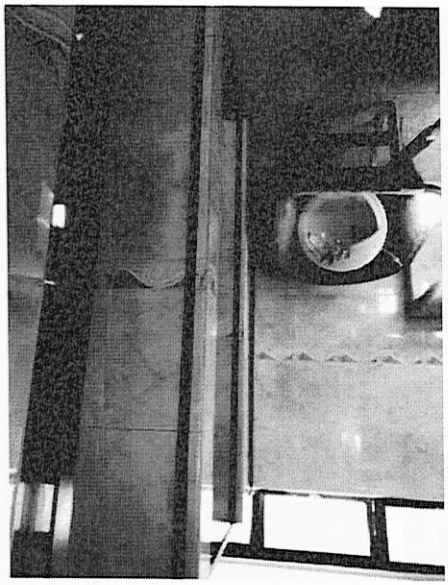
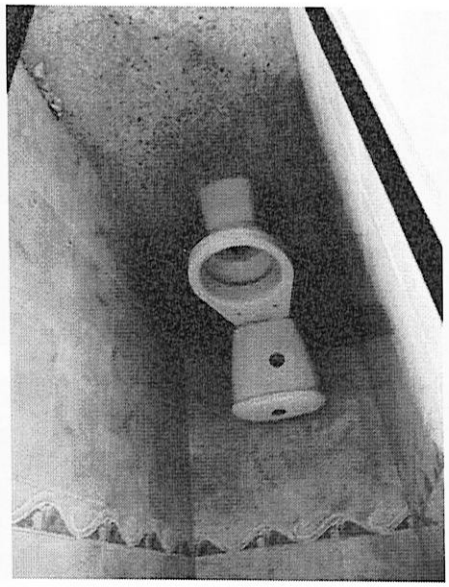
07 de Agosto de 2020
Dia Feriado No laborado

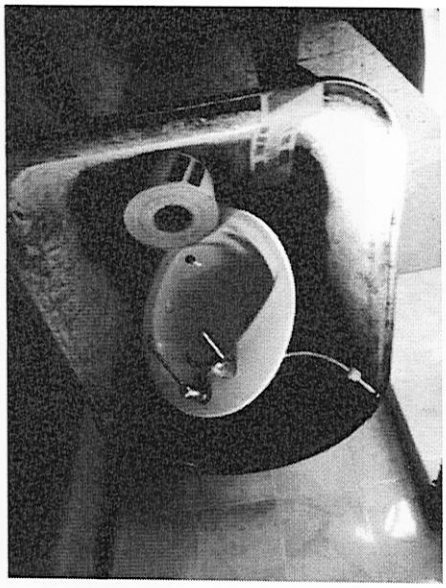
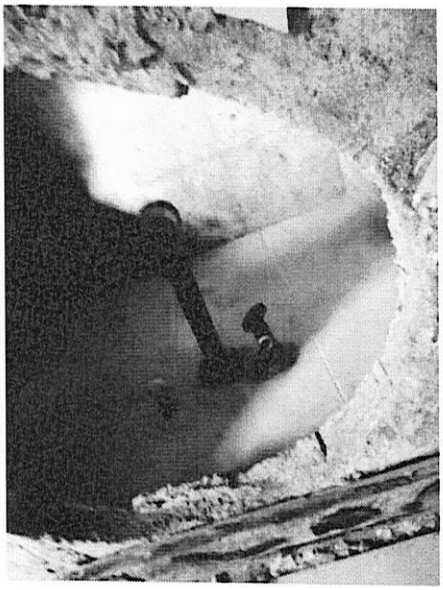
ING. DAVID MARTINEZ
Residente de interventoria
CEYCO INGENIERIA SAS

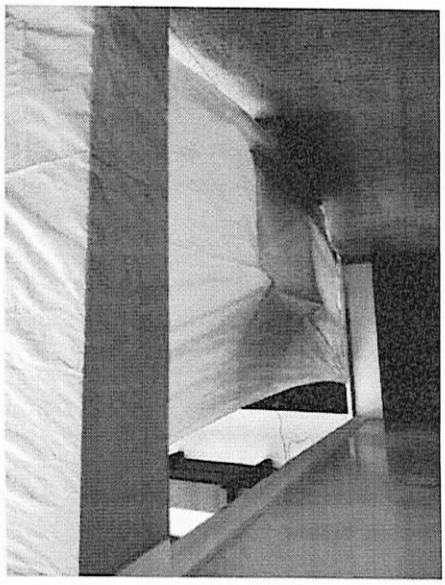
ANEXO 6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

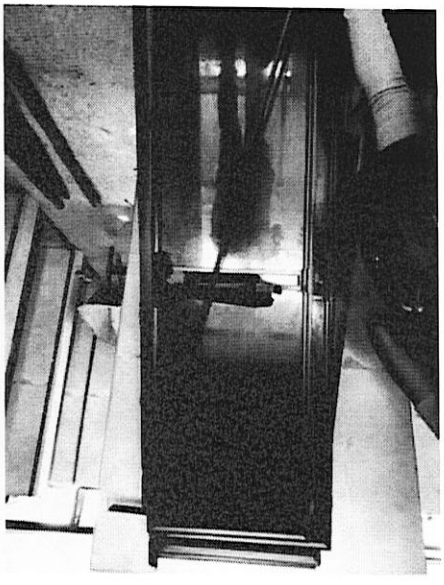
AGUA
POTABLE

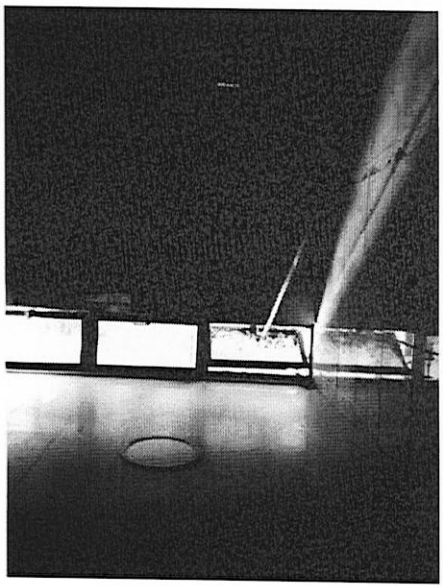
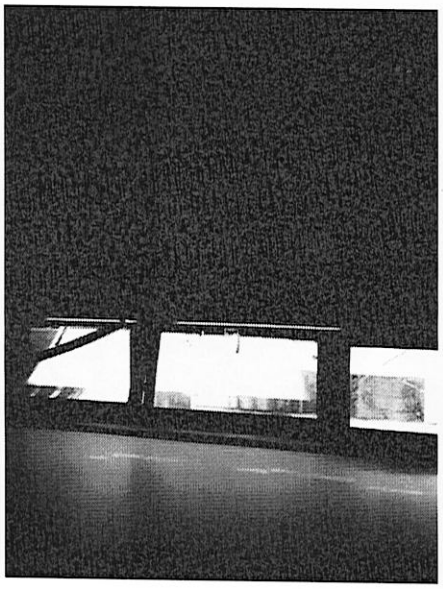
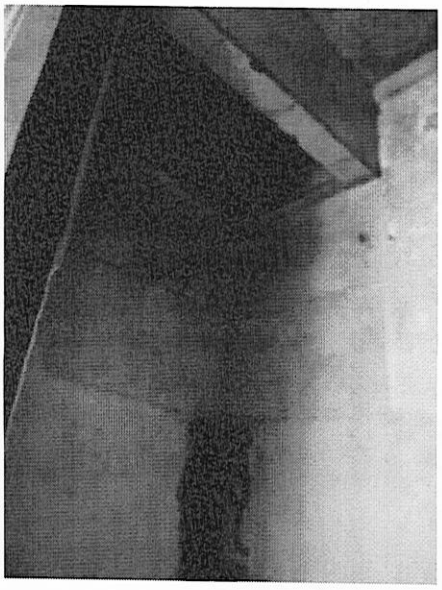
A.C.P.M.

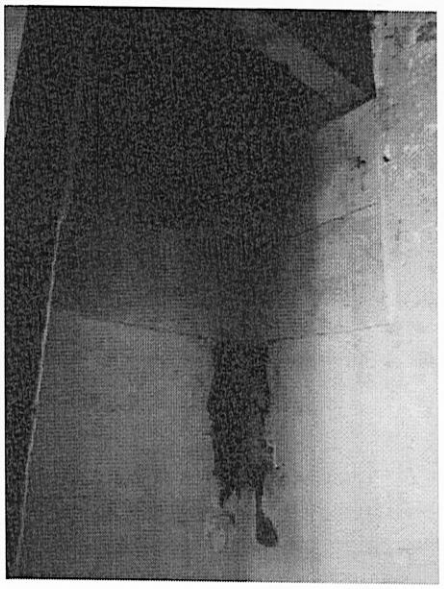
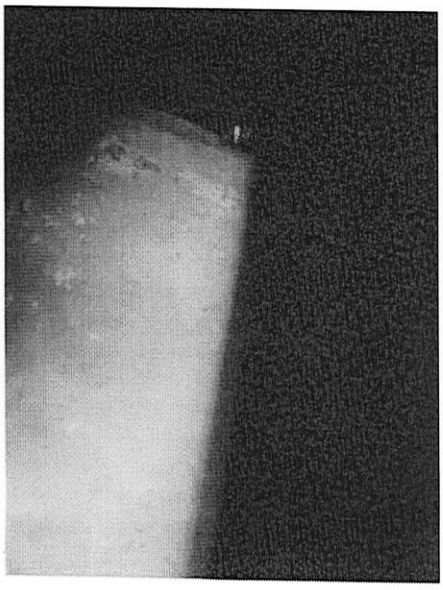
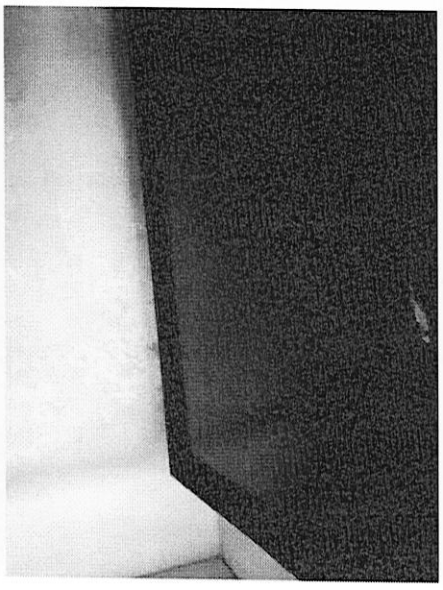
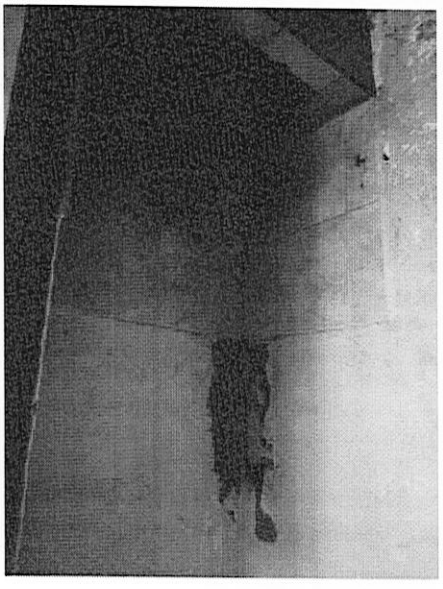



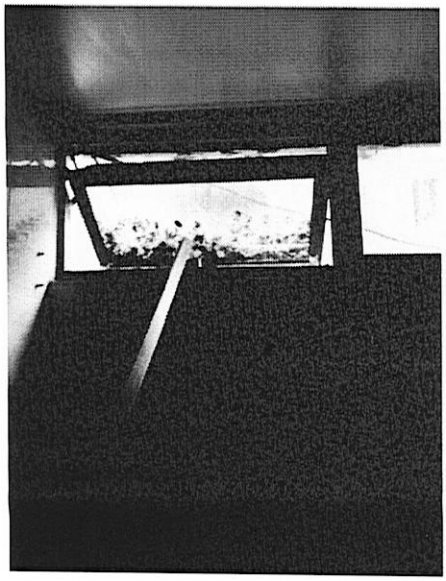



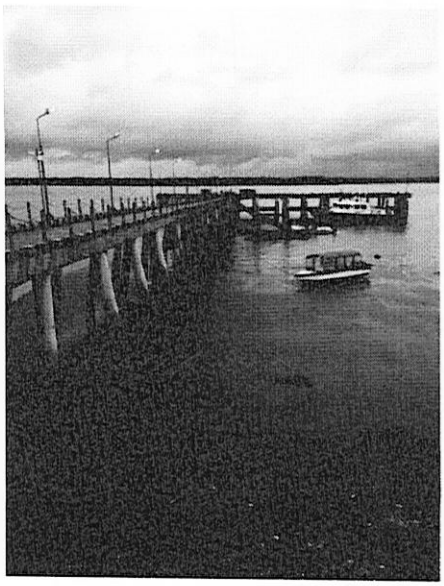
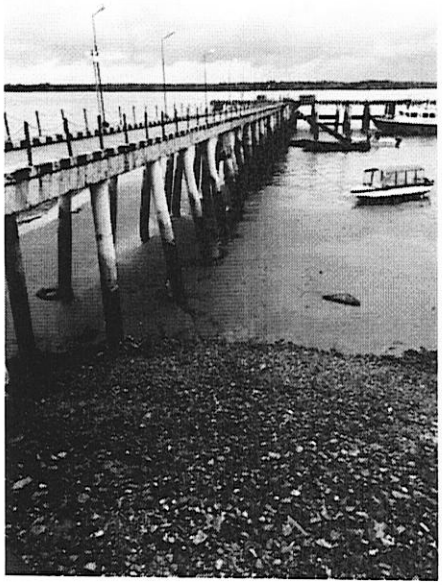


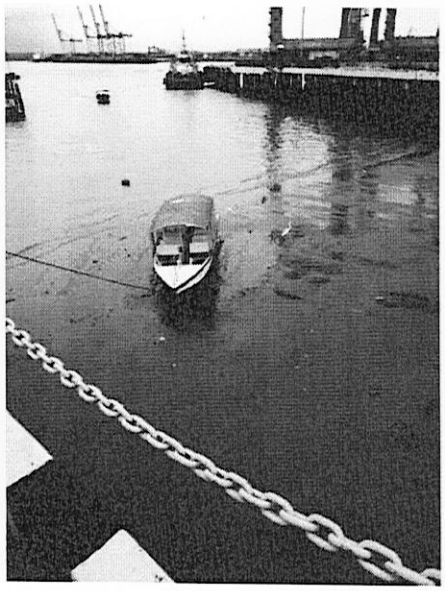
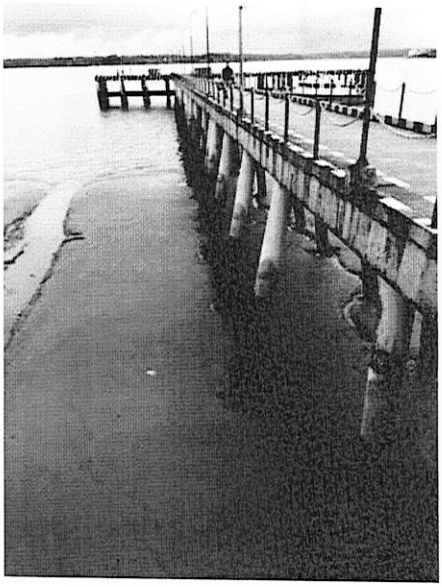
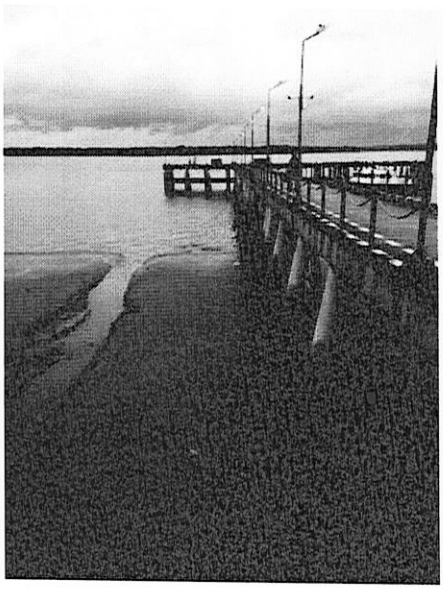
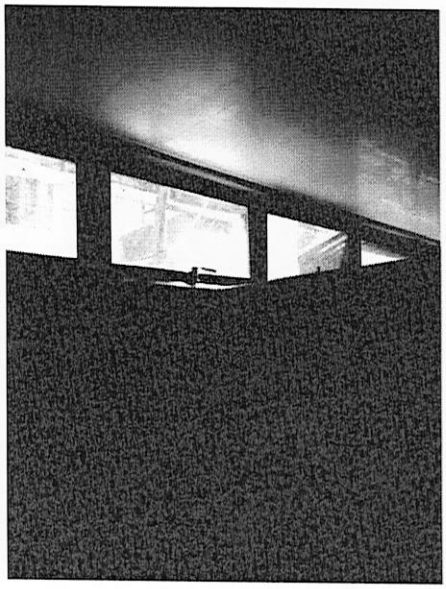


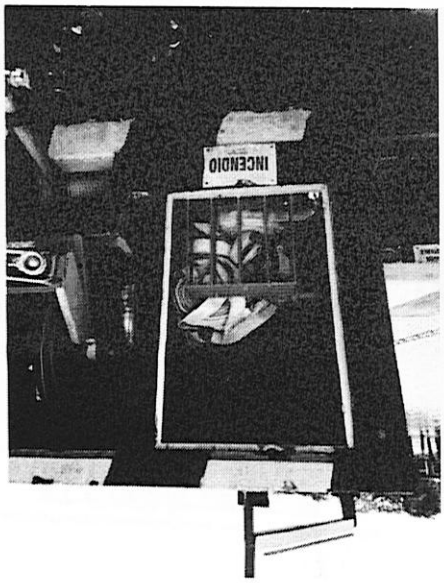







INCENDIO
